



**ACTA N° 14 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL MIÉRCOLES 06 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

En el Cantón San Cristóbal de Patate a los seis días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas con diez minutos se reúne el Concejo Municipal de San Cristóbal de Patate en sesión extraordinaria, en el salón de sesiones, previa convocatoria realizada por el Tecnólogo Efraín Aimara, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, a través del Señor Secretario General, contando con la presencia de los Señores Concejales: Ing. Juan Guevara, Ing. Leonel Hoyos, Lcda. Bertha Quispe, Srta. Laura Tite, e Ing. Jorge Vega Muñoz; actúa como Secretario el suscrito Abg. Daniel Mosquera Garcés.

**SEÑOR ALCALDE:** Buenas tardes Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, bienvenidos a la Sesión extraordinaria de Concejo de hoy 06 de Diciembre del 2017; por favor Señor Secretario sírvase constatar el quórum reglamentario y de lectura al orden del día planificado.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Buenas tardes Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, certifico la presencia de los Señores Concejales, Ing. Juan Guevara, Ing. Leonel Hoyos, Lcda. Bertha Quispe, Srta. Laura Tite, e Ing. Jorge Vega Muñoz; existe el quórum reglamentario, y el orden del día es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018, CON FUNDAMENTO EN EL INFORME N° 13-CPP-GADMP-2017 SUSCRITO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**

**SEÑOR ALCALDE.-** ¿Está en consideración el orden del día Señores Concejales?

**Existe el consenso en aprobar el orden del día.**

**DESARROLLO**

**1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018, CON FUNDAMENTO EN EL INFORME N° 13-CPP-GADMP-2017 SUSCRITO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**





**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

**INFORME N° 13-CPP- GADMP-2017**



**DE:** Comisión de Planificación y presupuesto  
**PARA:** Tlgo. Efraín Aimara (Alcalde del Cantón Patate)

**ASUNTO: INFORME DE LA COMISIÓN RESPECTO AL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018.**

**FECHA:** Patate, 04 de Diciembre del 2017

Previo convocatoria, realizada por el Ingeniero Jorge Vega Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, se reúne la comisión de Planificación y Presupuesto, hoy Lunes 04 de Diciembre del 2017, contando con la presencia de los Señores Concejales: Ingeniero Jorge Vega, en calidad de Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto; Ingeniero Juan Guevara miembro de la comisión; Lcda. Bertha Quispe miembro de la comisión; Ing. Leonel Hoyos Concejal; Ing. Pilar Soria Directora Financiera; Arquitecto Carlos Salcedo Director del Departamento de Panificación; actúa como Secretario el Abg. Daniel Mosquera Garcés.

**ORDEN DEL DIA**

**1.- ANÁLISIS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES REFERENTES AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N 97-SO-28-11-2017.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**CONCLUSIONES.**

La comisión en cumplimiento de la resolución de concejo municipal número **97-SO-28-11-2017** emitida el 28 de noviembre la misma que reza de la siguiente manera:

resolución N 97-SO-28-11-2017-GADMP.- Segundo Punto.- Análisis Y Aprobación En Primer Debate Del Proyecto De Presupuesto Para El Año 2018, Propuesto Mediante Oficio Número MP-DF-297 Suscrito Por La Ingeniera Pilar Soria Directora De La Gestión Administrativa Y Financiera, e Informe Número 12-CPP-GADMP-2017 Suscrito Por La Comisión De Planificación Y Presupuesto; el concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón San Cristóbal de Patate, en sesión ordinaria del 28 de noviembre del 2017, con la presencia del Tecnólogo Efraín Aimara En Calidad De Alcalde, Y Señores Concejales; Ing. Juan

Guevara, Ing. Leonel Hoyos, Lcda. Bertha Quispe, Srta. Laura Tite, E Ing. Jorge Vega Muñoz; resuelven por unanimidad: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018, ADEMÁS QUE SE PASE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA QUE SE VUELVA ANALIZAR EL PROYECTO Y SE EMITA UN NUEVO INFORME PARA QUE SEA TRATADO EN SEGUNDO DEBATE POR EL CONCEJO MUNICIPAL.


La comisión procede a analizar nuevamente el presupuesto para el año 2018 ante lo cual la comisión considera pertinente emitir las siguientes recomendaciones:

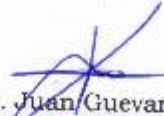
#### **RECOMENDACIONES:**

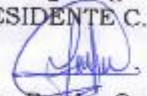
- a.- La comisión recomienda que se dé cumplimiento al artículo 424 del COOTAD; el dinero que resulte del concepto de cobro por área verde se debe invertir en la adquisición de un terreno para que sea utilizado como área verde del Cantón, por ejemplo un nuevo parque.
- b.- La comisión considera necesario que se debe tomar atención el pedido de las comunidades conforme se detalla el listado de prioridades:
  - 1.-Mejoramiento del estadio de LLigo (Se debe adoquinar unos cien metros por la parte posterior del estadio.
  - 2.- Se culmine la batería sanitaria de Tahaucha.
  - 3.-Se realice el alumbrado público de San Jorge.
  - 4.-Se realice el alumbrado público de La Tranquilla, Vista Hermosa.
  - 5.- Se realice la dotación de un parque infantil en el Caserío la Tranquilla
  - 6.-Se realice la construcción de las baterías sanitarias de Llullucha, y La Floresta en el caserío la Libertad.
  - 7.- Se realice el mejoramiento de los servicios higiénicos de la Esperanza.
  - 8.- Se realice el mantenimiento vial de Yamate.
  - 9.- Se realice el alumbrado público de la vía Quinlata Chalpi.
  - 10.- Se realice el proyecto de La Cascada de Mundug.
  - 11.- Se realice el cerramiento del coliseo de Loma Grande.
  - 12.- Se realice el recapeo de la cancha de Puñapí.
  - 13.-Se amplié la vía principal desde el Mirador hacia Puñapí por ser zona de tránsito general Patate Baños.
  - 14.- Se realice el Sistema de agua potable de Leitillo y San Rafael Alto.
  - 15.- En el sector San Antonio se complemente el muro recién construido con el cerramiento de malla.
  - 16.- Se realice los estudios para el alcantarillado de Patate Viejo.
- c.- La comisión recomienda que se gestione el asfaltado para la Pradera para que se ejecute con el rubro de áreas periféricas del Concejo provincial.
- d.- La comisión recomienda que se tome en consideración el informe número 12 de la comisión de planificación y presupuesto
- e.- La Comisión de Planificación y Presupuesto, dando cumplimiento al

artículo 326 del COOTAD, sugiere al Señor Alcalde que el presente informe sea puesto en conocimiento del Concejo Municipal, para que sea tratado en el seno del concejo y se apruebe en segundo debate el presente proyecto.

Para la plena validez del presente informe, firman los miembros de las comisiones en unidad de acto:

  
Ing. Jorge Vega  
PRESIDENTE C. PLANIFICACIÓN

  
Ing. Juan Guevara  
PRESIDENTE C. LEGISLACIÓN

  
Lcda. Bertha Quispe  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

#### ANEXOS DEL VOTO

1.- ANALISIS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES REFERENTES AL PROYECTO DE PARAFRASEO PARA EL AÑO 2018, EN COMPLEMENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 07-2017-11-0017.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### CONCLUSIONES

El artículo en suspenso, es la resolución de Consejo Municipal número 07-2017-11-0017 emitida el 01 de noviembre de 2017 que tiene la siguiente base:

Resolución N° 07-2017-11-0017 "COMITÉ Asesorado Técnico Normativo y Asesorado" del Primer Distrito del Cantón de Píscos para el Año 2018. Proponiendo Mensaje al Concejo Municipal Nº 07-2017, Sistema de la Programación para el Año 2018, en la Comisión Administrativa y Normativa, e Informe Número 12-017-01-0017-2017 suscrito por la Comisión de Planificación y Presupuesto, el Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Cristóbal de Yaguajay, en sesión ordinaria del 01 de noviembre de 2017, con la presencia del Teniente Alcalde Asesor por el Colegio De Abogados y Defensores Jurídicos, Ing. Juan

**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
INFORME N°12-CPP- GADMP-2017**



GAD MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PINTE

RECIBIDO

HORA

19 NOV 2017

11:24

**DE:** Comisión de Planificación y Presupuesto.  
**PARA:** Tlgo. Efraín Aimara (Alcalde del Cantón Patate)

SECRETARÍA GENERAL

**ASUNTO: INFORME DE LAS COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**

**FECHA:** Patate, 19 de Noviembre del 2017

**ANTECEDENTES**

Previa convocatoria, realizada por el Ingeniero Jorge Vega Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, se reúne la comisión, hoy Domingo 19 de Noviembre del 2017, contando con la presencia de los Señores Concejales: Ingeniero Jorge Vega, en calidad de Presidente de la Comisión de Planificación y presupuesto; Ingeniero Juan Guevara miembro de la comisión, Lcda. Bertha Quispe miembro de la comisión, Ingeniera Pilar Soria Directora Financiera, Arquitecto Carlos Salcedo Director del departamento de Planificación, Abogado Darwin Soria Procurador Síndico, actúa como Secretario el Abg. Daniel Mosquera Garcés.

**ORDEN DEL DIA**

**1.- ANÁLISIS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES REFERENTES AL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018 CON FUNDAMENTO EN EL OFICIO NÚMERO MP-DF-297 SUSCRITO POR LA INGENIERA PILAR SORIA DIRECTORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GAD MUNICIPAL PATATE.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Una vez instalada la sesión por parte del señor Presidente de la comisión se procede a analizar la propuesta presupuestaria para el año 2018, que es presentada por la Ingeniera Pilar Soria, Directora de la Gestión Administrativa y Financiera a lo cual la comisión hace la siguiente conclusión y recomendaciones,

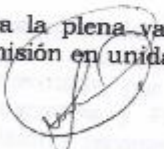
**CONCLUSIONES.**


El presupuesto que será aprobado para el año 2018 será de carácter prorrogado para el año 2019, por el motivo que en el año 2019, se dará la etapa de transición de gobiernos locales quienes una vez que ingresen a funciones tendrán que aprobar el nuevo presupuesto del año 2019, y en ese sentido es indispensable considerar esta situación en la aprobación del presupuesto con partidas generales.


**RECOMENDACIONES:**

- a.- La comisión recomienda que es importante contratar un técnico de apoyo para el departamento de planificación que se dedique a la elaboración de proyectos.
- b.- La comisión recomienda que de parte de Alcaldía se gestione con la Empresa Eléctrica Ambato el proyecto de cambio de postes y soterramiento de las redes eléctricas en la Avenida Ambato y Avenidas del Cantón.
- c.- La comisión recomienda que por haberse invertido en la Parroquia Los Andes un presupuesto que sobrepasa los quinientos mil dólares, en el presente año 2017, en la construcción del alcantarillado sanitario de la parroquia, en esta ocasión de manera solidaria con los demás sectores no se considere rubros para esa parroquia.
- d.- La comisión recomienda se incluya la partida presupuestaria necesaria para la compra del terreno para el tratamiento de desechos sólidos del Cantón Patate.
- e.- La comisión recomienda se haga lo posible por llegar a todos los sectores del Cantón donde se realizó las sesiones de presupuesto participativo con las obras pequeñas priorizadas para satisfacer esas pequeñas pero urgentes necesidades.
- c.- La Comisión de Planificación y presupuesto, dando cumplimiento al artículo 326 del COOTAD, sugiere al Señor Alcalde que el presente informe sea puesto en conocimiento del Concejo Municipal, para que sea tratado en el seno del concejo y se continúe con el trámite legal pertinente.

Para la plena validez del presente informe, firman los miembros de la comisión en unidad de acto:

  
Ing. Jorge Vega  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
Ing. Juan Guevara  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

  
Lcda. Bertha Quispe  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



**SEÑOR ALCALDE.-** Alguna cosa justo ahí está el informe de la comisión que ha actuado, y parece que el día de hoy justo habló el tema con el Doctor Manuel Caizabanda en Pelileo por el tema de la mancomunidad de la basura.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Señor Alcalde, Compañeras, Compañeros Concejales, Señor Secretario, Señores Jefes Departamentales que nos acompañan, primero quiero agradecer el apoyo de los diferentes Departamentos y de los Señores Concejales con quienes hemos hecho las recomendaciones, de la comisión, si me gustaría poner énfasis señor Alcalde que se dé cumplimiento lo que la comisión está sugiriendo, porque nos debemos al pueblo, y el pueblo ha solicitado pequeñas cositas que son necesarias para la vida de ellos, en cuento a la reunión de ahora en la ciudad de Pelileo con el Alcalde de ese Cantón y recomendaba a los señores concejales, que realmente el Alcalde está condicionado por el pueblo de Pelileo Grande que si sigue recibiendo la basura de Patate, prácticamente van a cerrar la entrada de la planta de procesamiento de la basura, el pide directamente que en este año se ponga una partida presupuestaria para la compra del terreno de la empresa seria en este caso, en la cual estaba presente también el Señor Abogado, y el Ingeniero Geovanny Soria, y nuestra respuesta ha sido de que políticamente nosotros hemos tomado la decisión de adquirir ese terreno, independientemente de que sigamos o no con Pelileo, porque esa es una necesidad con el Cantón, así que la partida presupuestaria existe, más bien lo que hacía referencia el señor Abogado es que si nosotros compramos el terreno no hay el argumento jurídico para traspasar dicho terreno a la mancomunidad, bueno eso ya es asunto legal, lo que si nos pide el y de favor el Señor Alcalde de Pelileo, es que se le haga llegar una certificación de que en nuestro presupuesto existe la partida presupuestaria para la compra del terreno para la planta de procesamiento de desechos sólidos, eso es lo que el pide.

**SEÑOR ALCALDE.-** Bueno nosotros tenemos veinte mil para el terreno.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Si justamente eso ha sido el informe, y un análisis que hizo la comisión también dentro de la reunión que se tuvo la semana anterior es de que hay un rubro que entra al municipio, por el aspecto de áreas verdes, entonces nosotros decíamos que se puede adquirir ese terreno con ese rubro, a lo mejor diciendo que es para un parque lineal o lo que sea, pero que ese dinero sirva para la adquisición de ese terreno, porque ese si es un rubro representativo dentro del presupuesto del



municipio, ese fue un análisis que hizo la comisión pero no está constando en el informe, de todos modos el argumento es ese.

**SEÑOR ALCALDE.**- Verán que el ingreso de áreas verdes está estimado, está en general y tomado en cuenta eso está presupuestado en lo que ustedes han de haber analizado.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.**- Pero es que Señor Alcalde si me disculpa, eso habíamos conversado con la ingeniera del área administrativa e que de acuerdo a la ley eso tiene que ir a una cuenta independiente aparte, cuenta única, exclusivamente para áreas verdes, eso no puede entrar en el presupuesto.

**SEÑOR ALCALDE.**- Entonces tendríamos que rebajar de alguna partida.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.**- Habrá que hacer lo que haya que hacer, pero ese rubro no puede ingresar en el presupuesto general porque eso tiene que tener una cuenta aparte conforme lo establece el artículo 424 de COOTAD Señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE.**- Alguna cosita más Doctor del tema que fueron a Pelileo.

**ABOGADO DARWIN SORIA.**- Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores, como bien lo acaba de manifestar el Ingeniero Vega, estábamos ya en una reunión con la consultora que quiere hacer la inversión acá dentro de la empresa mancomunada de desechos sólidos, y está claro también lo que llego a mis oídos que soy la persona que me opongo a que no se compre el terreno, eso supe manifestarle al Señor Alcalde que no es así, además se le comento que la decisión política existe de parte de los Señores Concejales, eso ya queda claro, lo único que yo les pedí es que me den la normativa legal para cuando nosotros tengamos el terreno para traspasar a la empresa, eso Señor Alcalde quedo aclarado las cosas, y lo que ellos quieren por el momento es que eso ponga la partida presupuestaria para poder defenderse ante los concejales, también supo manifestar que ya le había propuesto a usted y usted se había mantenido en lo que dice la disposición transitoria segunda conforme a la ordenanza, que los municipios debemos poner en partes iguales de acuerdo a los porcentajes que nos toca, en ese sentido el señor Alcalde, tuvo plena razón, y de ahí yo estoy aquí para asesorar al Señor Alcalde, Señores concejales y que me den la normativa legal para poder realizar los traspasos si existe ya la normativa legal si ya existe la decisión política de parte de los Señores Concejales.



**SEÑOR ALCALDE.-** Entonces con esto sí está claro con la sugerencia que hacen inclusive para poder mantener la mancomunidad, o si ellos quieren separar hay que tomar en cuenta lo del ingreso que dice de áreas verdes, con eso podemos ir poniendo recurso para el terreno, porque si allá no quieren, debemos estar preparados,

**ABOGADO DARWIN SORIA.-** Tomaran en cuenta que dice el cincuenta por ciento destinado para áreas verdes, y el cincuenta por ciento para servicios.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** De todas maneras es un rubro.

**INGENIERA PILAR SORIA.-** Pero dice para adquisición o mantenimiento.

**SEÑOR ALCALDE.-** Si dio lectura el acta del concejo de planificación.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Se ha adjuntado el acta del concejo de planificación como habilitante de la sesión, en donde en la parte pertinente en la parte final de acta el concejo de planificación la el visto bueno favorable para el presupuesto planteado para el 2018, de forma general de eso se trata el acta correspondiente.

**SEÑOR ALCALDE.-** Bien están dentro de los habilitantes todos los documentos que exige la normativa legal ingeniera a ver si les damos lectura.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Señor Alcalde si me permite, hago uso nuevamente de la palabra, yo creo que la comisión ya ha analizado, los compañeros han analizado y más bien sería de ir a casos puntuales donde a lo mejor existe alguna duda para que la Señora Directora absuelva dichas inquietudes, por ejemplo yo tengo una inquietud en todos los programas se pone un rubro para equipos informáticos, y eso sumaba alrededor de dieciocho mil dólares, me gustaría tener una explicación al respecto, porque yo creo que cada programa no se está comprando paquetes informáticos, tenemos nuestro profesional también que está a cargo de esta situación, así que más bien si nos gustaría que nos dé una pequeña explicación al respecto, para satisfacción de los Señores Concejales.

**INGENIERA PILAR SORIA.-** Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores, buenas tardes eso se les pone en todos los programas por que se ha analizado igual los inventarios, y todos los computadores ya están pasado la vida útil, a excepción de lo que se compró este año para la actualización catastral, entonces yo tengo que preveer en el presupuesto para posibles adquisiciones, o de acuerdo igual a los requerimientos que hace cada unidad, dada sección, entonces ellos igual prevén la adquisición de equipos, es más



para equipos no para paquetes informáticos, sino que la partida que establece el ministerio de finanzas es de esa manera , equipos y paquetes informáticos.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Bueno, Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores, buenas tardes, por ejemplo, yo sé que se dañan hay que dar mantenimiento, pero cada año, si revisamos igual la cedula presupuestaria en la mayoría ya se ha devengado tres mil, por ejemplo en administración general, hubo tres mil, hubo una reforma de quinientos, son tres mil quinientos, se ha gastado dos mil doscientos sesenta y ocho, ósea cada año hemos ido gastando, no sé si cada año se está comprando los equipos, no sé qué se está haciendo.

**INGENIERA PILAR SORIA.-** Señores Concejales, recordarán que en una de las reformas que se realizó este año, porque ya no había la necesidad en este año de adquirir se disminuyó, de varios programas esa partida y se aprobó aquí en el concejo las reformas, para completar otras.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** No mejor este se ha aumentado quinientos dólares, ha estado tres mil y se hace una reforma de quinientos , son tres mil quinientos, compromiso dos mil novecientos sesenta y ocho, saldo por comprometer quinientos sesenta y uno con treinta y cuatro, en administración general, en la partida 8.04.01.07.01 entonces a uno si causa sorpresa.

**INGENIERA PILAR SORIA.-** Nosotros tampoco podemos adquirir equipos de cómputo porque tal vez nosotros digamos es de adquirir y ya , nosotros para eso tenemos que tener un informe técnico de que ya no sirve el computador, es más los computadores que ya no se está ocupando se pasó de bodega para que se dé, de baja y se está usando las piezas de parte de las computadoras que ya no se utiliza para arreglar otro computadores, como ustedes entenderán no son tres cuatro computadores en la institución, cada funcionario tiene un computador de escritorio, algunos tienen computador de escritorio y laptop, entonces todo eso es un gasto para la institución, porque no son dos o tres computadores, sino somos varios empleados y cada uno con su propio computador.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Cuantos computadores tiene Justicia policía y vigilancia.

**INGENIERA PILAR SORIA.-** Uno.



**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Y hi ya se ha gastado casi mil dólares, y ahí seguimos poniendo mantenimiento.

**INGENIERA PILAR SORIA.-** A ver ellos tienen solo una laptop.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Entonces señor Alcalde, si causa a uno también preocupación el ir revisando esto, y bueno es también una labor nuestra el pedir todos los sustentos necesarios que justifiquen las erogaciones económicas, que se han hecho y más bien habrá que acudir a eso, señores concejales, para ahí sacar cualquier duda y ver en donde mismo se ha gastado y se ha de vengado todos los recursos que se está poniendo, pero a uno también si causa sorpresa que cada año tengamos que ir aportando para sistemas informáticos, que casi llega veinte y cinco mil a treinta mil dólares.

**SEÑOR ALCALDE.-** Esta bien que todo lo que hacen esas sugerencias, y viene también lo otro, las sugerencias que cada uno tiene que hacer, ustedes tranquilamente pueden hacer la fiscalización para que conozcan, si es que no se ha hecho uso no es que se va a ir la plata a otro lado, por ejemplo de alcaldía la laptop demora media hora para prender, dice que pida otra laptop, yo no le pido, aunque demore pero a veces más se ha preocupado por hacer las obritas, por eso asoman las obras, en medios de comunicación también hemos bajado rubros, y eso ha servido para obras, lo que de aquí si hay que estar prevenido por si algún rato se daña alguna máquina, eso si hay que estar pendiente por que el servicio no podemos paralizar.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Es que justamente lo que yo he pedido es que se nos haga conocer por que uno se lee aquí pero no se tiene la debida explicación, entonces me parece prudente ahora que estamos aquí analizando el presupuesto, si tenemos alguna duda tenemos aquí a los técnicos que respondan.

**SEÑOR ALCALDE.-** **Alguna** otra cosa tal vez.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** En los ingresos yo tengo una duda, se está considerando todavía Doña Pilar como ingreso la ley de energía eléctrica, la cuestión de los bomberos, hasta que se acoja la ordenanza.

**INGENIERA PILAR SORIA.-** Esa que dice ley 047, esa no es de los bomberos, eso es un porcentaje que se recibe de lo que facturan la energía



eléctrica, luego distribuyen para los municipios, eso es algo, muy diferente es por donde que existen las plantas de energía eléctrica, en la provincia.

**SEÑOR CONCEJAL LOENEL HOYOS.-** Entonces ya no se está considerando el ingreso de los bomberos, ni tampoco los gastos, ahora del saldo que existe por devengar de lo que se hizo la reforma, nosotros hasta el momento tenemos una partida de treinta y cinco mil ochocientos sesenta y dos, como se va a manejar esto.

**INGENIERA PILAR SORIA.-** Bueno esto les iba a explicar al final, porque todas las obras que esta de arrastre, hay algunas que recién se está haciendo los contratos en obras, otras que todavía está en planificación, entonces todas esas obras van a ir igual como arrastre y eso se va a financiar con el saldo de caja bancos, de igual manera esto de los bomberos toca establecer ya al final de todos los gastos de este año el saldo y esa partida va ya igual como arrastre de los bomberos para transferirles luego a los bomberos, porque todavía se están dando gastos y luego del saldo que quede para transferir a los bomberos, el próximo año.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores Directores, buenas tardes, yo creo que ya somos personas muy mayores adultos y responsables, no está bien que tengamos que tener sospechas y dudas, para eso hay que hacer bien las cosas y transparentemente, entonces yo creo que la duda existe porque hay algo, lamentablemente es un pueblo pequeño y es un infierno grande, donde que campea el chisme, cuento y enredo, pero si sería bueno ir rectificando ciertas fallas, disculpe que venga al caso yo le decía el otro día esto está como un negrito en esmeraldas va con un charol de frutas dice papaya, piña melón, y atrás el hijo, lo mismo, lo mismo, lo mismo..., estamos en lo mismo y lo mismo y no encontramos soluciones, no encontramos que se haga un trabajo correcto, y honesto, otra cosa yo estado siempre peleado, sabe Efraín, con Medardo yo le he dicho en la cara, como es posible que si tenemos aquí una bomba de gasolina ir a comprar en Totoras, tenemos aquí ferretería, y va y compra en otro lugar, y más caro, por favor, ayudémonos mutuamente a los patateños, vea pueblo pequeño todo se dan cuenta, vean yo si me quedo satisfecho sea lo que sea no hemos cumplido como la gente quería, la circunstancias no nos dieron para poder actuar de la mejor manera, pero he sido de las personas que nunca me he doblegado y nunca he cedido a nada en mi moral, usted ve que yo salgo con la frente en alta, con la gratitud que me han brindado la amistad he hecho lo que más he podido por Patate, y por la institución, entonces por favor para mi Patate es



primero, y dando gracias a Dios a nadie e abusado, no he aprovechado, porque yo si llevo a este pueblo para que salga con el apoyo, con la pujanza, de nosotros mismo para sacarlo adelante; vea estas cositas sinceramente debía venir y aplaudirle, pero aquí tenemos que venir de punta en punta a ver si está bien, o no está bien, ahí también queda la duda, eso es lo malo, yo a usted Doña Pilar le he dado mi respaldo espero que no me defraude, le he dado mi respaldo, y mucha gente me habla, aquí mucha gente me ha criticado, pero yo estoy seguro de lo que hice, confié en usted, así que Doña pilar por favor vea, hagamos lo mejor que sea para que la institución recupere el prestigio, y el cantón sea un Cantón pujante y atractivo, y la gente venga con gusto, que se yo, a visitarnos, a vivir, eso le pido de favor, y de esto hay que ser conscientes, hemos hecho las sesiones con la gente y que nos han dicho, vienen nos ofrecen y chao, entonces vea yo sé que no hay mucho dinero, aunque sea un foco o algo pongamos en cada lugar para que nos digan si nos dieron algo, entonces señor Alcalde esa es mi observación, mi punto de vista y bueno yo sigo confiando en mi gente, como dicho para mí la amistad es el mejor tesoro que puede tener la gente, vea la plata como viene se va, pero si tener la reputación, el buen ejemplo a los hijos, a la familia así que por favor téngase presente y bueno espero que caiga en tierra fértil mis palabras eso es lo que quería decir Señor Alcalde.

**SEÑOR ALCALDE.-** Bueno tenga la bondad ingeniera de dar lectura los montos generales, de ingreso de gasto, por programa y poder avanzar, porque aquí inclusive habido dos sesiones de la comisión, ahí estamos hablando que existe democracia, existe todo, yo estoy confiado de todo lo que ustedes revisaron y vamos a aprobar todos nosotros.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Lo que recomendamos esperamos que se cumpla.

**SEÑOR ALCALDE.-** Creo que hemos hecho el presupuesto participativo como dice usted eso que respete, eso hay que hacer yo soy muy respetuoso, otra cosa que hay chisme como dice usted y un concejo no debe escuchar el chisme sino más bien tiene que hacer la investigación porque esa es la función, con documentos, donde que diga aquí Efraín Aimara ha cometido un error, y si he cometido un error pido disculpas, porque para eso soy, pero mientras las cosas estoy haciendo bien no me hace nada, los chismes no me importa, pero si me interesa que los concejales hagan su debida función, para que luego digan vea fue corrupto o si ha actuado bien.



**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Ya queda en la consciencia de cada uno.

**SEÑOR ALCALDE.-** Correcto, lógicamente.

**SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.-** Muy buenas tardes Señor Alcalde, Señores Concejales, Señores jefes departamentales, para mi muy gustosa mejor de trabajar en el primer debate del presupuesto en la aprobación con las debidas observaciones y ya casi ese informe no debería entrar a este debate, porque ya es el segundo, es la segunda aprobación, si me nace una duda Señor Alcalde en donde dice nosotros tenemos en la partida 5.7.01.05.04 cubierta de la cancha de Cruz Loma, con la sorpresa que hoy en la mañana me entregaron el presupuesto en donde nosotros ya tenemos devengado prácticamente y tenemos un saldo de ocho mil cero veinte y seis con catorce , cuando en el sector donde verdaderamente se consideró la partida, no existe hecho ningún trabajo, dentro de la partida dice cancha de la cubierta de Cruz Loma Alto, si usted revisa, al menos si los entes fiscalizadores en este caso la contraloría general del estado va y hace seguimiento en el caso de obras no va a encontrar, eso queda bajo responsabilidad suya señor Alcalde, en el artículo 60 literal o) del COOTAD mismo ya establece la parte legal del tema en mención.

**SEÑOR ALCALDE.-** Yo creo que eso es del presupuesto del 2017, usted tiene la facultad de poner por escrito un oficio para que se investigue como se actuó, porque eso ya fue gastado más antes.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Mas antes dice.

**SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.-** Si señor alcalde porque nosotros el miércoles 05 de julio del 2017 el cual nosotros como comisión, en la segunda parte la recomendación es que se ejecute la cancha cubierta de Cruz Loma Alto, en el cual el señor Director de obras públicas ya debía incluso sugerir o mencionar que estuvo pasando en la partida presupuestaria, o como estaba ejecutada, porque nosotros realmente nosotros no tenemos ningún informe Señor Alcalde, de mi parte esa observación nada más señor Alcalde.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Lo que yo si quisiera es puntualizar lo siguiente Señor Alcalde, aquí los compañeros concejales hemos trabajado conscientemente en revisar el presupuesto, hemos hecho recomendaciones que aspiramos y esperamos que se cumpla, y más bien ya para pasar a aprobar el presupuesto, fundamentados en los informes de la comisión y que



se aplique las recomendaciones, elevo a moción para que se apruebe en segundo debate el presupuesto para el 2018 con fundamento en el informe N° 13-CPP-GADMP-2017 suscrito por los miembros de la comisión de planificación y presupuesto, y en base a los artículos

**SEÑOR ALCALDE.-** Existe la moción Señores concejales, ¿tiene apoyo la moción?

**SEÑORITA CONCEJALA BERTHA QUISPE.-** Buenas tardes Señor Alcalde y Compañeros, en vista que ya se ha analizado el presupuesto para el 2018, apoyo la moción del Ingeniero Jorge Vega.

**SEÑOR CONCEJAL JUAN GUEVARA.-** Que se dé cumplimiento a las recomendaciones de la comisión, apoyo la moción.

**SEÑOR CONCEJAL LEONEL HOYOS.-** Si Señor Alcalde, al tratarse de un presupuesto prorrogado yo creo que acogiendo y siendo sensible a la petición que se ha hecho de parte del ejecutivo y los diferentes asesores, de la cuestión de trabajar con partidas generales, pero si bien es cierto la comisión está haciendo una recomendación de que se trabaje con las diferentes obras que fueron priorizadas por los presidentes de las diferentes comunidades, que se respete esa situación porque eso es lo que uno quiere y eso es por lo que uno ha luchado y decir que si algún rato alguien nos va a preguntar y va a decir si esa obra se va a hacer o no se va a hacer, entonces uno si está en el presupuesto tiene la herramienta para decir el concejo si aprobó en el presupuesto, pero lastimosamente hoy no tenemos esa herramienta, sino más bien apelando primero que el concejo está siendo consecuente con lo que se ha pedido que manejemos partidas generales, al mismo tiempo también que el ejecutivo sea consecuente con esa confianza que está dando el legislativo, y se pueda cumplir con las diferentes recomendaciones que ha hecho la comisión de planificación y presupuesto, con esa observación apoyo la moción del Compañero Vega.

**SEÑORITA CONCEJALA LAURA TITE.-** En este caso que se cumpla con la participación ciudadana y de mi parte yo más allá de todo deberíamos de tener ya los proyectos para su debida aprobación, de acuerdo.

**SEÑOR CONCEJAL JORGE VEGA.-** Apoya la moción.

**SEÑOR ALCALDE.-** Existe el conceso unánime se aprueba el presupuesto para el año 2018.



**RESOLUCION N° 16-S.E.-06-12-2017-GADMP.- SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018, CON FUNDAMENTO EN EL INFORME N° 13-CPP-GADMP-2017 SUSCRITO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO;** EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 06 DE DICIEMBRE DEL 2017, CON LA PRESENCIA DEL TLGO. EFRAÍN AIMARA EN CALIDAD DE ALCALDE Y SEÑORES CONCEJALES: ING. JUAN GUEVARA, ING. LEONEL HOYOS, LCDA. BERTHA QUISPE, SRTA. LAURA TITE E ING. JORGE VEGA MUÑOZ; **RESUELVEN POR UNANIMIDAD: ABPOBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018 CON FUNDAMENTO EN EL INFORME N° 13-CPP-GADMP-2017 SUSCRITO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL g) 245 Y 248 DEL COOTAD.**

Sin más que tratar y al haberse agotado el orden del día, el Señor Alcalde declara clausurada la sesión ordinaria siendo las 15H51 minutos, firmando para constancia y unidad de acto el Señor Alcalde y Secretario quien certifica.

Tlgo. Efraín Aimara

ALCALDE GAD PATATE

Ab. Daniel Mosquera Garcés

Secretario General